

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redac., Administración y Talleres: Perú 1537.—J. T. 6478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL. Incluye el SUPLEMENTO \$ 2.50

LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS POLITICAS Y ECONOMICAS

La preponderancia política que adquirieron los grupos que dirigieron los partidos de las naciones y tienen en sus manos el control de las finanzas internacionales, obliga al proletariado a tomar cada vez más en cuenta los actos de los gobiernos y en general las cuestiones relativas al juego de los partidos que operan en la esfera del Estado. No se trata de intervenir en la gestión administrativa, ni de combatir o apoyar a éste o a aquel gobernante, ni mucho menos de llevar las tareas del trabajo organizado al punto del parlamentarismo. El movimiento obrero debe conservar su independencia de acción, pero sin llegar en su presunción al punto mismo en que se debaten los grupos doctrinarios que actúan sobre un frente mundial y toman como causa determinante de todos los males sociales uno de sus múltiples efectos.

No es posible circunscribir las luchas obreras a la simple gestión económica de los gobiernos. En el capitalismo, por la interdependencia que existe entre el capital y el Estado, los problemas económicos son a la vez resultantes obligados de un proceso político que modifica las condiciones morales de la sociedad. Toda dictadura responde a la equidistancia del fenómeno que se observa en todas partes: a esa subordinación de las doctrinas jurídicas a las formas materiales que impone la clase privilegiada mediante el control de la economía colectiva.

El Estado no puede ser neutral en las luchas del capital y el trabajo. Debe ajustar su equidistancia, buscar el centro de gravedad en leyes restrictivas, poner un límite a los actos de los individuos. Pero está sujeto al proceso de violencia que mantiene en pie el régimen de la propiedad privada, de los monopolios, de la explotación económica, por lo que termina aceptando como un derecho el triunfo del más fuerte.

Se puede prescindir en absoluto de las cuestiones políticas para asegurar a la clase trabajadora la defensa de sus intereses económicos. Si la política se reduce al juego de las camarillas que se disputan el poder, el movimiento obrero lucha contra que gane y pierda frente a las llamadas crisis de gobierno. Mas precisamente el fenómeno que determina el descrédito de la democracia, que pone en beligerancia a los partidos que mantienen el equilibrio de las instituciones democráticas, tiene su origen en la creciente subordinación del Estado a la minoría que dirige el proceso económico.

El capitalismo trata de someter a su férula todas las manifestaciones de la vida social. Tiene en sus manos la economía, la ciencia, el arte, sus servidores los asalariados del trabajo y de la inteligencia. Qué le falta para imperar soberano sobre los pueblos? Suprimir o invalidar los derechos políticos que autogorganizan la existencia de movimientos independientes y de fuerzas progresivas en los países no ganados por la mentalidad autoritaria del animal económico.

Los derechos políticos no son una concesión graciosa del Estado, ni se expresan con el formalismo democrático. Forman parte del acervo ideológico de los pueblos y son reales gracias a la fuerza de resistencia que oponen los trabajadores a la explotación del capitalismo. De ahí que toda acción defensiva en el terreno gremial, se dirige no solo contra la clase explotadora, sino también contra los gobernantes obligados a mantener intangible el sistema del salario y a conservar el orden social sobre el sometimiento y la miseria de las masas.

En el terreno de las conquistas morales y materiales que el proletariado se organiza y lucha en los sindicatos de resistencia. La huelga es el arma específica del proletariado para defender sus intereses económicos; el sabotaje y el boicot son sus complementos.

CARTA OTORGADA De la dictadura preventiva al absolutismo monárquico

El proceso de disolución de la dictadura preventiva no se ha operado mediante el libre juego de las fuerzas sociales, y asociada a la esfera de la actividad consiente de los pueblos. Personalmente el Sr. Rivera ha renunciado a su trono en un momento que se trataba de volver al régimen monárquico-constitucional. Pero la evolución política que ha tenido lugar en España, por las manifestaciones de los valores constitucionales en las doctrinas políticas liberales, ya parece la institución de las masas malogra el esterozo de las minorías que tratan de liquidar el movimiento renovador que pareciera iniciarse después de la crisis provocada por el rey.

La Constitución proyectada por los asesores jurídicos de Primo de Rivera, es a todos los administradores del viejo régimen, la Constitución de la restauración monárquica. Se admite que la dictadura sea necesaria para cortar las alas al liberalismo demagógico y para restablecer el equilibrio entre el trono y la nación, porque el primero había perdido su autoridad por las excesivas concesiones hechas a la segunda. De ahí que el caso de la dictadura preventiva, según los proyectadores de ese régimen, es un absoluto, obliga a una completa reificación de las ideas constitucionales que fueron en 1876 la ventura de los Borbones al gobierno de España.

Se comienza, pues, por admitir que el pueblo español es incapaz de vivir en un régimen liberal hecho que estaría probado con el pronunciamiento militar contra las libertades consagradas en la Constitución de 1876. Planteadas esa premisa, la reforma constitucional tiende a dar poderes absolutos al rey y a restituir a las garantías civiles de la nación en carta otorgada.

Contra ese propósito protesta la mayoría de los políticos españoles. El proyecto de la Constitución redactada con caracteres de Carta otorgada, sin vincularse en un pacto entre el pueblo y la corona. Esos diálogos rechazan enfáticamente el sistema de cartas otorgadas y declaran que no pueden admitir como origen de la Constitución una asamblea convocada por los poderes absolutos de la corona. El mismo corresponsal político del periódico "La Vanguardia" en Madrid, dice que está como quien dice fuera del programa que están en España los Decretos y Largo Caballero, capone en estos términos su opinión sobre el engendro absolutista de la dictadura.

La impresión que produce la primera lectura del anteproyecto de Constitución, nuevo a ira, causa asombro. Desde luego, muestra que los políticos españoles, en el liberalismo de la Constitución del año 1876, con la cual gobernarán, han practicado el desprecio y se comprometen a no tener en cuenta las necesidades de los trabajadores dedicadas en el taller a hacer trajes de miniceras e hilanderías. El otro Herrera propone el sistema de la figura del absolutismo.

En el anteproyecto queda anulado el parlamento, no solo como órgano de soberanía, sino también como elemento Escalador para sistematizar todos sus iniciativas y resoluciones, incluso su propia formación, a un llamado Consejo de ministros que no tiene carácter de un cuerpo legislativo, sino que se designa virtualmente.

Los libertades constitucionales, los movimientos de la vida social, los sindicatos, los registros de moradas, entregándose al rey, con su consejo de ministros y valientes, la facultad de sancionarlos lo cual, cuando artificio, destruye la independencia de los diputados, convirtiéndolos en un cuerpo parlamentario.

La nueva Constitución equivale a someter a un ataque. Mantenido y con libertad, al pueblo español arrebatándole sus derechos. Ahora preténdese asentar el desprecio y se comprometen a no tener en cuenta las necesidades de los trabajadores dedicadas en el taller a hacer trajes de miniceras e hilanderías.

Politicarreligion Los aranceles Norteamericanos Imperialismo comercial

Con el ceremonial que se acostumbraba en esos casos y quizá exagerando la nota por tratarse del acto consagratorio de la hipotética soberanía temporal del papa en la ciudad del Vaticano, fueron canjados los documentos que acreditan respectivamente los Representantes diplomáticos del Quirinal y de la Santa Sede, pero apenas extinguido el incendio de las ceremonias y cuando todavía resonaban los ecos de la multitudinaria acclamación, los sucesos de «Mausolito» nacieron, produciendo un efecto de honda impresión, surgiendo un período católico.

El corresponsal de «La Prensa» en Madrid, generalmente dispuesto a elogiar los actos de la dictadura, refleja el estado de ánimo que vive en España la tendencia absolutista de la nueva Constitución en proyecto. Sobre ese particular informa lo siguiente: «El movimiento de tenencia liberal ha expuesto su opinión fundada en la autoritaria que dio el gobierno mediante una nota oficiosa, advirtiéndole que se sometería a un examen. Pero la nota, que no se ha justificado, todos los artículos de estos diarios conminaban el proyecto de Constitución a las leyes, las garantías, etc. Los artículos de estos diarios que no eran gratos a la dictadura.

En este ambiente se desenvuelve la delirante periodística sobre el futuro dogma fundamental del Estado. Pero aún en aquello que se refiere a la futura Constitución, se ve en el manifiesto al papa un homenaje de lealtad, y no la agitación de la autoridad paternal, ni del principio de la independencia de la nación. El orador dice: «Una excitación a la rebelión contra la autoridad del Estado. Es difícil encontrar en toda la historia de la Europa, una autoridad semejante».

El órgano del Vaticano prosigue que la lógica del censor debería haber sido ver en el manifiesto al papa un homenaje de lealtad, y no la agitación de la autoridad paternal, ni del principio de la independencia de la nación. El orador dice: «Una excitación a la rebelión contra la autoridad del Estado. Es difícil encontrar en toda la historia de la Europa, una autoridad semejante».

«No obstante, redactado un proyecto de Constitución nacido con caracteres de Carta otorgada, sin vincularse en un pacto entre el pueblo y la corona. Esos diálogos rechazan enfáticamente el sistema de cartas otorgadas y declaran que no pueden admitir como origen de la Constitución una asamblea convocada por los poderes absolutos de la corona. El mismo corresponsal político del periódico «La Vanguardia» en Madrid, dice que está como quien dice fuera del programa que están en España los Decretos y Largo Caballero, capone en estos términos su opinión sobre el engendro absolutista de la dictadura.

«En el anteproyecto queda anulado el parlamento, no solo como órgano de soberanía, sino también como elemento Escalador para sistematizar todos sus iniciativas y resoluciones, incluso su propia formación, a un llamado Consejo de ministros que no tiene carácter de un cuerpo legislativo, sino que se designa virtualmente.

Los libertades constitucionales, los movimientos de la vida social, los sindicatos, los registros de moradas, entregándose al rey, con su consejo de ministros y valientes, la facultad de sancionarlos lo cual, cuando artificio, destruye la independencia de los diputados, convirtiéndolos en un cuerpo parlamentario.

La nueva Constitución equivale a someter a un ataque. Mantenido y con libertad, al pueblo español arrebatándole sus derechos. Ahora preténdese asentar el desprecio y se comprometen a no tener en cuenta las necesidades de los trabajadores dedicadas en el taller a hacer trajes de miniceras e hilanderías.

A la expectativa Los conflictos obreros de Rosario

No se han producido acontecimientos importantes en el desarrollo de la huelga portuaria de Rosario. Se mantiene la expectativa sobre la resolución que tome el gobierno frente al pedido de las sociedades patronales, empadronadas en el Comité de Santa Fe. El conflicto, que entra en su punto de gravedad, por lo que se estima difícil que se produzcan importantes acontecimientos.

NOTICIAS DE TIERRA DEL FUEGO

Algunos aspectos del régimen del presidio de Ushuaia— Datos concretos que nos llegan

Tenemos ante nuestra vista una carta, en la que se nos narran algunos aspectos de la vida interna del «presidio» de Ushuaia. Es de julio y letra de un periodista que, por haber estado seis meses en aquel ergástulo, sabe lo que dice. Insistirá luego para convencerse que es cierto, y de ser así el episodio que comentamos no sería otra cosa que la consecuencia de la lucha entre las dos direcciones: la política y la religiosa, que el Estado atiende a pesar del consentimiento de Letrán.

El capital aquí está en condiciones para hacer frente a todas las necesidades. Los países europeos, tanto en el terreno industrial como en el comercial. Wall Street controla las principales industrias internacionales, mantiene una hipoteca sobre países económicamente pobres y es el acreedor de las principales potencias europeas. Es el imperialismo financiero de los reyes del dólar el que impone al gobierno una política de egotismo que cierra las puertas de los Estados Unidos al comercio y a la libre circulación.

De Rosario

LA HUELGA PORTUARIA. — ASERNA ADRES, MINETTI Y COMPANIA. — EL MITIN DEL DOMINGO. — HUELGA GENERAL EN LOS PUERTOS DEL LITORAL.

Rosario revivir los tiempos heroicos; no de puerto a puerto se tenían las cosas, amargado y decepcionado, al mezclarse en estas luchas que tienen una característica eminentemente popular, es decir, reanimado, con nuevos bríos, en una sangre nueva circulada por sus venas infundándole nueva fe en las ideas que está oliendo.

Sop, pues, necesarias estas jornadas revolucionarias que ponen, por contraste, una nota brava en la historia del pueblo.

La huelga portuaria se desarrolla con una unidad tal que no es posible pelear más. El control de los buques en la zona portuaria es riguroso, tal cual lo exige la situación actual. Rumanos, obreros portuarios, aserñados y los obreros del molino Minetti, están nuevamente en pie de lucha, en la calle, peleando los unos por la defensa de su dignidad y los otros por la defensa de su pan, de sus conquistas. La lucha se ha iniciado una vez más.

Aquí, de este lado, están los desmoralizados de todos los tiempos, los hijos del pueblo, los proletarios. Allí, frente a estos, están los barcos, los que detentan la riqueza que produce el pueblo, los años, nuestro enemigo.

La huelga es desigual. Bien armado y fuerte es el adversario. El Estado lo apoya; la riqueza lo da poder, fuerza para resistir. En cambio, la parte del pueblo que lucha, no tiene más armas que las que forjó el odio, la rabia y la indignación. Sin embargo, el fuerte. No se amilanó ante el poder del enemigo. ¿Quién vencerá? ¿Quién sea el pueblo todo quien diga la última palabra. Entre tanto, la lucha sigue. ¡Fuerza la Liga! es el grito de guerra de los portuarios, ¡mas pan y más respeto! es el grito de pelea de los otros gremios en huelga. Entonces, a vencer la Liga, a conquistar más pan y más respeto, a vencer a Linares, compañeros, ganando otra batalla al capital.

La hora es de prueba. Es de pelea. El Estado no respaldará. En cambio, la parte del pueblo que lucha, no tiene más armas que las que forjó el odio, la rabia y la indignación. Sin embargo, el fuerte. No se amilanó ante el poder del enemigo. ¿Quién vencerá? ¿Quién sea el pueblo todo quien diga la última palabra. Entre tanto, la lucha sigue. ¡Fuerza la Liga! es el grito de guerra de los portuarios, ¡mas pan y más respeto! es el grito de pelea de los otros gremios en huelga. Entonces, a vencer la Liga, a conquistar más pan y más respeto, a vencer a Linares, compañeros, ganando otra batalla al capital.

El domingo 8 de julio, en un ambiente de franco optimismo se trataron las cosas internamente para dar lugar a que luego se reuniera una tribuna varios compañeros; habló un obrero de la Refinería, luego el camarada Suárez de los estudiantes del Litoral y el delegado de la F. O. R. A. Salto. Este movimiento se unificó en absoluto. El día 9, los huelguistas han sido demoralizados y toleran que los camiones cargados de mercancías crucen por la ciudad sin intentar detenerlos. Inverosímil que se erudos en las apreciaciones; si se quiere tener derecho a una solidaridad digna hay que hacerse con los hechos, amigos de ella.

En la mañana del domingo 9 de julio, una multitud ingente se reunió en la plaza pública para celebrar una gran manifestación. En ella se tomaron varias resoluciones, se eligió una comisión para el día 11 de julio, se acordó que se erudos en las apreciaciones; si se quiere tener derecho a una solidaridad digna hay que hacerse con los hechos, amigos de ella.

O. y Obreras del Molino Minetti

En la tarde del día 10 de julio, en un ambiente de franco optimismo se trataron las cosas internamente para dar lugar a que luego se reuniera una tribuna varios compañeros; habló un obrero de la Refinería, luego el camarada Suárez de los estudiantes del Litoral y el delegado de la F. O. R. A. Salto. Este movimiento se unificó en absoluto. El día 9, los huelguistas han sido demoralizados y toleran que los camiones cargados de mercancías crucen por la ciudad sin intentar detenerlos. Inverosímil que se erudos en las apreciaciones; si se quiere tener derecho a una solidaridad digna hay que hacerse con los hechos, amigos de ella.

En la tarde del día 10 de julio, en un ambiente de franco optimismo se trataron las cosas internamente para dar lugar a que luego se reuniera una tribuna varios compañeros; habló un obrero de la Refinería, luego el camarada Suárez de los estudiantes del Litoral y el delegado de la F. O. R. A. Salto. Este movimiento se unificó en absoluto. El día 9, los huelguistas han sido demoralizados y toleran que los camiones cargados de mercancías crucen por la ciudad sin intentar detenerlos. Inverosímil que se erudos en las apreciaciones; si se quiere tener derecho a una solidaridad digna hay que hacerse con los hechos, amigos de ella.

En la tarde del día 10 de julio, en un ambiente de franco optimismo se trataron las cosas internamente para dar lugar a que luego se reuniera una tribuna varios compañeros; habló un obrero de la Refinería, luego el camarada Suárez de los estudiantes del Litoral y el delegado de la F. O. R. A. Salto. Este movimiento se unificó en absoluto. El día 9, los huelguistas han sido demoralizados y toleran que los camiones cargados de mercancías crucen por la ciudad sin intentar detenerlos. Inverosímil que se erudos en las apreciaciones; si se quiere tener derecho a una solidaridad digna hay que hacerse con los hechos, amigos de ella.

En la tarde del día 10 de julio, en un ambiente de franco optimismo se trataron las cosas internamente para dar lugar a que luego se reuniera una tribuna varios compañeros; habló un obrero de la Refinería, luego el camarada Suárez de los estudiantes del Litoral y el delegado de la F. O. R. A. Salto. Este movimiento se unificó en absoluto. El día 9, los huelguistas han sido demoralizados y toleran que los camiones cargados de mercancías crucen por la ciudad sin intentar detenerlos. Inverosímil que se erudos en las apreciaciones; si se quiere tener derecho a una solidaridad digna hay que hacerse con los hechos, amigos de ella.

Trapos limpios

Se necesitan en esta imprenta para limpiar de las máquinas.

Funciones y Conferencias

A. C. ANARQUISTA Belgrano

Prosiguiendo la campaña por Libertad de Radówitzky y para tratar otros temas de actualidad, se realizará un mitin el jueves 11, a las 17 horas en Cabildo y Juramento (Belgrano). — Quedan invitados los trabajadores y el pueblo en general.

ATENEO O. CULTURAL DE BOOIA Y BARRACOS

Patrocinada por este Ateneo y el doble beneficio del Comité pro local B. Mitre 3270, se realizará una matiné familiar el domingo 14, a las 15 horas en B.Mitre 3270.

EL FASISMO CONTRA LA REVOLUCION HUMANA

Sobre este tema disertará la escritora y conferencista brasileña, profesora Maria Lacerda de Moura, hoy jueves, a las 21 horas en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

C. CULTURAL "TIERRA LIBRE" Villa Castellano

LA COMISION CONDUCTORES DE CARROS

O. REPARTIDORES DE PAN AVELLANEDA

ACETIQUEROS UNIDOS

REUNION

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. del Puerto

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO EL JUEVES 11, A LAS 20 HS. EN NUESTRO LOCAL NECOCHEA 1355

CAMARADAS PORTUARIOS Y PUEBLO EN GENERAL

ATENEO O. CULTURAL DE BOOIA Y BARRACOS

EL FASISMO CONTRA LA REVOLUCION HUMANA

ASAMBLEAS Y REUNIONES

C. CULTURAL "TIERRA LIBRE" Villa Castellano

LA COMISION CONDUCTORES DE CARROS

O. REPARTIDORES DE PAN AVELLANEDA

ACETIQUEROS UNIDOS

REUNION

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

DE LOS TRABAJADORES DEL F. C. SUD AVELLANEDA

Organismo del S. Unión de Moza, Córdoba. Queriendo dar mayor impulso a la propaganda escrita y darle un carácter general sobre los múltiples problemas, se creó el comité de prensa.

GRUPO EDITOR DE "IDEAL Y VIDA"

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

COMITE DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

C. CULTURAL "TIERRA LIBRE" Villa Castellano

LA COMISION CONDUCTORES DE CARROS

O. REPARTIDORES DE PAN AVELLANEDA

ACETIQUEROS UNIDOS

REUNION

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

C. CULTURAL "TIERRA LIBRE" Villa Castellano

LA COMISION CONDUCTORES DE CARROS

O. REPARTIDORES DE PAN AVELLANEDA

ACETIQUEROS UNIDOS

REUNION

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS

O. EN UNIDOS